

UICN - Unión Mundial para la Naturaleza

Perth, Australia

28 de noviembre al 5 de diciembre de 1990

18.69 Conservación de humedales en zonas áridas, especialmente en la Cuenca del Lago Eyre, Australia

RECONOCIENDO las doce medidas prioritarias enumeradas en la Estrategia para la Conservación de Humedales de la UICN;

SABEDORA de la creciente demanda de fuentes de abastecimiento de agua dulce en todo el mundo, y en particular en las zonas áridas;

CONSCIENTE de la particular importancia y vulnerabilidad de los humedales que se encuentran en regiones áridas;

CONSCIENTE ASIMISMO de su aislamiento con respecto a otros reservorios genéticos y su dependencia de fuentes de agua distantes y con frecuencia subterráneas;

CONSCIENTE ADEMÁS de la extrema variabilidad e imprevisibilidad de las condiciones climáticas e hidrológicas reinantes en esos humedales, y de que por consiguiente sus biota dependen de los refugios en épocas de sequía;

CONSCIENTE TAMBIÉN de que los humedales de la Cuenca del Lago Eyre, que cubren la Gran Cuenca Artesiana, el mayor sistema independiente de acuíferos subterráneos del mundo, son un ejemplo destacado de un complejo de humedales en una zona árida, alimentada por importantes sistemas de ríos que fluyen sin ningún tipo de control y contienen una excepcional variedad de tipos de humedales, entre los cuales figuran los Lagos Coongie, hábitat de importancia internacional para aves acuáticas y migratorias, incluidos en la Convención Ramsar;

OBSERVANDO que este complejo de humedales, así como los de otras regiones áridas, puede verse amenazado por la intensificación de las actividades de exploración de minerales, el pastoreo del ganado, el turismo, la tala de bosques en la cuenca de captación, la contaminación, la intervención humana en los regímenes hidrológicos del curso superior del río y la extracción de agua subterránea, y que la cuenca del lago Eyre está sujeta a la enorme presión ejercida por algunas especies de animales, como por ejemplo conejos, zorros y gatos salvajes;

La Asamblea General de la UICN -Unión Mundial para la Naturaleza-, en su XVIII Sesión, celebrada en Perth, Australia, del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1990:

1. HACE UN LLAMAMIENTO a los Gobiernos de Australia, del Territorio del Norte y de los Estados de Australia del Sur, Queensland y Nueva Gales del Sur, para que:

- a. realicen un estudio a fondo sobre la vulnerabilidad de los humedales de la Cuenca del Lago Eyre y de las aguas subyacentes de la Gran cuenca Artesiana a las consecuencias del desarrollo;
- b. garanticen la protección adecuada de esos humedales con inclusión de sus cuencas de captación;
- c. realicen una investigación a fondo para determinar si se justifica proponer que *se*

XVIII Sesión de la Asamblea General de la

UICN - Unión Mundial para la Naturaleza

Perth, Australia

28 de noviembre al 5 de diciembre de 1990

incluyan los humedales de la Cuenca del Lago Eyre en la Convención sobre Patrimonio Mundial;

2. HACE UN LLAMAMIENTO a los gobiernos de todo el mundo, y en especial a los Estados Miembros de la UICN, para que adopten las medidas necesarias a efectos de proteger los humedales que *se* encuentran en zonas áridas de las actividades susceptibles de causar su degradación o destrucción.